

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 60

Administración: Isabel la Católica, número 6. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

### Mundo que despierta

Los chinos han conseguido en muy poco tiempo organizar un ejército de 175.000 hombres de todas armas. Fusiles, cañones, municiones y todo el material y pertrechos de guerra son de fabricación europea, exceptuando una partida de fusiles japoneses. El Gobierno de Pekín, con objeto de tener oficiales instruidos capaces de mandar de un modo adecuado las tropas y de poder instruir a su vez á otros oficiales, ha enviado á distintas escuelas de guerra de Europa y América gran número de jóvenes que, vencida la repugnancia que antes inspiraba la profesión de las armas, anhelan ser los futuros jefes del ejército que ha de defender la integridad de la patria.

Los preparativos hechos por el Gobierno chino son mucho más grandes de lo que se pudiera creer. La cifra actual de su ejército aumentará progresivamente hasta tener un contingente de 500.000 hombres armados y una reserva de 500.000 más perfectamente instruidos. La instrucción de las primeras divisiones ha corrido á cargo de oficiales japoneses, y en la actualidad los regimientos chinos, uniformados como las tropas de sus instructores, apenas se diferencian de los que hace tres años rechazaban el ejército ruso hacia las estepas y desiertos siberianos.

Para completar la obra de su organización militar, China reformará su administración civil, abandona algunas de sus antiguas costumbres, mejora su método de enseñanza, cambia los procedimientos de sus tribunales y trata de parecerse, en lo posible, á los bárbaros de occidente, convencida de que así solamente podrá conservar su independencia, tan amenazada durante los últimos años.

Es conveniente fijarse en esa evolución de los chinos por las consecuencias generales que puede producir. Aún cuando una porción de corresponsales tratan poco menos que en broma de esos cambios y de esa organización militar, hace quince años que lo propio decían otros corresponsales de los japoneses y ya se ha visto que se equivocaron de medio á medio en sus apreciaciones.

Dada la diversidad de razas y de lenguas y su enorme extensión territorial, es difícil que China entera, siga el movimiento iniciado en sus provincias de Oriente y Sur; pero esas solas provincias tienen población bastante y recursos suficientes para oponerse victoriosamente á cualquier invasión ó anexión. No es de creer que por ahora se realice la profecía de un hombre que ha pasado muchos años en China; que ésta luchará en breve con Rusia; pero sí puede asegurarse que el despertar de China señala el aniquilamiento de las ambiciones europeas y americanas en Asia.

Lo que ocurre en esta parte del mundo desde que los japoneses probaron que los hombres

amarillos pueden vencer á los hombres blancos, es algo así como una resurrección. No se trata de un solo pueblo que por una ú otra causa abandona el quietismo en que estuviera sumido siglos y siglos; es toda una raza que ha visto el collar de la esclavitud y no quiere que oprima su carne. Siam, Tonkin, Filipinas, Cambodge, se unirán al movimiento iniciado por el Japón, secundado por China. Son 520 millones de seres humanos los que forman esa raza, y para ser independientes y dueños de la tierra en que nacieron, hay 270 millones más de almas, los indios, que les prestarán su apoyo. Precisamente durante la última primavera descubrieron los ingleses una conspiración formidable para acabar con su poder en la India. Para formar cabal concepto de la fuerza que representa ese mundo que despierta, recuérdese que Europa entera sólo cuenta 387 millones de habitantes; los asiáticos tienen un número doble y, por lo mismo, una reserva casi inagotable de soldados.

MARCO POLO.

### Impresión política

#### El «tabarra» parlamentario

El parlamento que acaba de cerrar sus puertas ha dado un paso de gigante sobre los anteriores. Se han concluido los alborotos estériles y que desprestigiaban el régimen, y se han acabado los debates personales en los que saltaba la injuria en los labios de los oradores. Esto significa un progreso evidente, como asimismo el hecho de que los debates políticos vayan quedando reducidos á estrechos límites, y las Cámaras se ocupen de asuntos que al país interesan.

Queda sin embargo como vicio parlamentario el orador «tabarra» que no es obstruccionista, sino sencillamente pesado. No se trata, pues, de la campaña; en nuestro Parlamento hay muchos individuos pertenecientes á las diversas agrupaciones, los cuales creen que su discurso será mejor cuanto más extenso y hablan horas y horas, haciendo citas, leyendo cifras y diciendo millones de vulgaridades. Este defecto parlamentario iba á ser corregido en el reglamento de la Cámara, no hace mucho tiempo, fijando media hora para cada discurso y diez minutos á la rectificación. Al intento de la reforma reglamentaria se opusieron algunos alegando que se intentaba coartar la libertad de la tribuna. Y quedó el defecto sin corregir.

La obra magna de las futuras Cortes será la de concluir con los «tabarros» parlamentarios en bien del régimen y para provecho de los intereses públicos.

### MIS VECINAS

Mis vecinas son unas monjas Teresianas; viven una hermosa y soleada casa con amplio jardín y agua abundante; tienen un jardín algo parecido al tío Fanchelvent de V. Hugo. Yo desde mi tronera veo todo lo que hacen estas buenas monjitas; cómo se rigen por la regla que fundara la gran escritora; me inspiran simpatía; nadie las ve, menos yo que desde mi ventana domino las tapias del convento, y os puedo asegurar que todas ellas son bonitas y casi todas elegantes.

Antes de salir el sol, oyen misa muy serias, muy contritas; un sacerdote anciano celebra el santo sacrificio; flores recién cortadas de su jardín yacen á los pies del Redentor, reflejando en las gotas de rocío de sus cálices los llagados pies de Cristo...

Terminada la misa, empieza la diaria labor; unas torean; otras cocinan; algunas ayudan al dependiente del tío Fanchelvent cuidando hortaliza, regando flores y recogiendo fruta madura en unos cestitos blancos. La directora se dirige á su habitación; sus manos blancas, cruzadas, resaltan sobre las negras tapas del libro donde se posan; parece una reina de Coello. A las que no veo son á la pianista y á otra, cuyo oficio único debe ser bordar. La pianista no tiene

mucha ejecución, pero todo lo que toca es escogido; á la legua se distingue que en el Real educó su gusto; no debe ser wagnerista. La bordadora es rubia, nerviosa, fina; clara sus agujas en el albo lienzo, como una bordadora de Brujas; sus dedos hacen flores; sus ojos podían crear amores.

Es la hora del recreo; todas bajan al jardín; unas charlan; otras leen; todas ríen... La pianista escucha los ruidos del río próximo que se despeña cerca de los muros de la huerta; la bordadora mira al sol cara á cara; así pasan el día, rezando, riendo y trabajando...

Hacen lo que la Ilustre Teresa de Cepeda decía se debe hacer para agradar á Dios: elevarse á Él rezando y darle gracias por los beneficios recibidos, con la alegría natural de todos los que viven trabajando; y á mí que me gusta ver y observar, pues sino el escribir me parece imposible, me digo muchas veces: ¡Qué humanos son estos retiros de paz, en cuyas leves puertas las pasiones más tormentosas se deshacen como las arrolladoras olas en la arena playera, que aquí son la esperanza en otra vida, sin odios, sin envidias ni egoísmos!

Y dedico un recuerdo á Teresa de Jesús, que por ser gran conocedora del humano corazón, dió con sus fundaciones tantas almas al Creador...

J. SANZ SAINZ-PAEDO.

Sepúlveda. Agosto 1907.

### AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

La policía de Tánger ha detenido á unos cuantos españoles que habían formado una asociación para fabricar moneda falsa y expendirla entre los marroquíes.

Ahora se convencerán los extranjeros de que, eso de que los españoles sean perzozos y carezcan de iniciativa industrial, es una leyenda.

Y si no, ahí tienen ese dato: la primer fábrica de moneda falsa que ha funcionado en Marruecos ha sido fundada por españoles.

Y por españoles patriotas, indudablemente.

Porque es lo que dirían ellos: —Nuestros gobiernos tienen completamente abandonados los intereses de España en Marruecos y es inútil esperar nada de la acción oficial. Los alemanes, los ingleses y los franceses pueden confiar en la actividad del Estado, pero nosotros no. Nosotros debemos fiarlo todo á la iniciativa particular... y á los duros falsos.

Leo: «Las autoridades de Exeter, pequeña ciudad de uno de los condados centrales de Inglaterra, están organizando una brigada de bomberos, que se compondrá de mujeres exclusivistas».

Al efecto, han comprado ya aparatos de extinción de incendios; de forma especial, á propósito para ser manejados por jóvenes del sexo débil.

Las alumnas de los colegios municipales de la localidad aprenden, bajo la dirección de sus profesoras, á manejarlos, y toman lecciones prácticas de uso de mangas de riesgo».

Se conoce que es una moda. Así como antes preferían las mangas de farol, ahora prefieren las mangas de riego.

Pero de todas maneras lo que nos demuestra esto es que sigue el feminismo haciendo grandes progresos. Ya todas las profesiones va la mujer invadiendo y con el hombre compitiendo y disputando los puestos. Ya ven ustedes; ahora surgen mujeres bomberos... y es que, por meterse en todo, se meten hasta en el fuego!

### Exposición regional en Salamanca

Hasta el día 15 del actual podrán los agricultores, ganaderos, artistas ó industriales que residen en las provincias de Avila, Burgos, Ciudad Real, Orense, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora que deseen concurrir á la Exposición, presentar las peticiones de inscripción.

La exposición se celebrará del 8 al 30 de Septiembre próximo.

Las Secciones de ganadería y agricultura se instalarán en el magnífico paseo de la Alamedilla, y las de artes é industrias, en el local del Nuevo Mercado.

Durante los días de la Exposición se celebrará un concurso de obreros del campo.

### CAUSA IMPORTANTE

## EL ROBO EN EL BANCO

#### El informe del fiscal

En la tarde de ayer continuó la vista en juicio de la causa por sustracción de 570.775 pesetas á esta Sucursal del Banco de España.

Dada la voz de «audiencia pública», se concedió la palabra al fiscal señor González Torreblanca, quien continuó el informe comenzado por la mañana, diciendo que durante el anterior período de su oración lo ha dedicado á analizar la prueba aportada al juicio, que ha sido larga, por lo que para reproducirla es preciso invertir mucho tiempo.

Después de recordar las declaraciones de los ferreteros señores Ramírez y Arana y las de sus respectivos dependientes, y los cargos entre éstos y el Cortés sostenidos, dice que si Cortés buscaba para él las llaves de cerraduras de mesa, para qué ocultarlo, mucho más cuando su negativa está desvirtuada por personas á cuyos dichos tiene que concederse mayor fé que á los del procesado.

### ROBO EN UN TREN

#### AUDACIA INCONCEBIBLE

El «Diario de Avila» se hace eco de un telegrama del Inspector de vigilancia de Medina del Campo, dirigido al de aquella capital, comunicándole que en el tren expreso número 1, que pasó á media noche por Avila, fué robada del reservado de señoras, á la salida de la estación de esta capital, una maleta de cuero que contenía un billete kilométrico, á nombre de doña Francisca Morales y D. Braulio Gálvez; una pulsera de oro, con el nombre de Braulio en brillantes; varias sortijas, cadenas de reloj y otras alhajas, todas de valor, y 50 duros en moneda.

Se sospecha que el autor de la sustracción es un sujeto que bajó del tren cerca de Arévalo. En el caso concurre la circunstancia excepcional de que en el coche inmediato al reservado de señoras iban siete individuos de la Policía, que pasaban grandes ratos paseando en los pasillos, y en el mismo tren marchaba á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, acompañado de su ronda especial de vigilancia.

Otro detalle sarcástico. En el citado tren se inauguraba el nuevo servicio de agentes especiales para evitar robos en los trenes. El ratero no ha parecido aún.

mi mismo, no en lo que me rodea. He oido decir que la lectura divierte; seis años há que no leo.

—¿Y qué he hecho en todo este tiempo? Nada. En fin, probemos. Leeré.

Y alargando la mano á algunos libros bastante voluminosos que estaban sobre la mesa, forrados en vaqueta encarnada con molduras de oro en los extremos, y cerrados con broches de lo mismo, miró los títulos que sobre pergamino blanco estaban, abriéndolos uno tras otro, y deteniéndose un rato para leerlos.

Era el primero que tomó un tratado de astrología de D. Alfonso el Sábio, soberbiamente manuscrito con letras de tinta encarnada sobre pergamino vitela; miró su título, y arrojándolo con desabrimiento tomó otro escrito, encuadrado con la misma riqueza, y dijo:

—Veamos qué es este, y si engaña menos, y sirve para más que la astrología. «Cantigas et trobas sagradas en alabanza de Dios, et vidas et fechos de

tirando Saldaña la espada sobre una mesa, salió del cuarto, pasó á otro, y corrió varias salas distraído y cabizbajo, echando á un lado y otro miradas torvas, puesta la barba sobre el pecho, los brazos caídos, y por último se arrojó sobre un sillón de respaldo que estaba junto á una gran mesa de mármol.

Puesta la mano izquierda en la mejilla, y apretando el puño derecho casi sin advertirlo, ya parecía colérico, ya reposado, ya á veces amargamente sonreía.

Hablaba solo, ya entre dientes, ya á voces, palabras interrumpidas. —¡Leonor! Si... decía: el infierno... ¿Y qué importa?... ¿No somos ya todos unos?... ¡El infierno!... ¿Que la robe el infierno ó yo?... ¿No soy yo un infierno!... Aquí (señalándose al corazón) demonios! gritaba... yo... si... tentaré las almas por vosotros. Soy peor que vosotros. ¡Já! ¡já! ¡já! Y soltaba una carcajada histérica y espantosa, capaz de poner grima á

Combate el dicho del encuentro de las 50.000 pesetas en la calle de la Greda, y el de que para irse á América el procesado estando en Madrid, el 20 de Octubre en que dies halló aquella cantidad, espere á dejar una guardia en la madrugada del 12 de Noviembre después de haber regresado á Segovia, coincidiendo esta decisión por una fatalidad, con el robo á las Oajas del Banco.

Después de algunos razonamientos dice que argumentar más es inútil, pues en el ánimo de todos está el convencimiento de que Cortés es el autor del robo.

¿Se quieren más pruebas todavía? pues la hay, en la marcha de Cortés al extranjero con una amante, abandonando á sus esposas é hijos, sus dichos al preso Claudio Alejandre, al vigilante de la Cárcel señor Alvarez, el ofrecimiento á los policías portugueses y las manifestaciones que hizo. Además el haber declarado unas veces, y negado otras, hechos que han tenido comprobación; el uso de nombres supuestos en él y su amante robustecen la prueba.

Por cuanto ha relatado, dice, no duda de que los hechos hayan tenido lugar como los refiere y que Cortés, prevaliéndose del carácter de ordenanza, esperó ocasión propicia de apoderarse de cantidad suficiente para poder vivir bien lejos de España. Considera probado el hecho de no encontrar Cortés en la portería á altas horas de la noche y estar provisto de otras armas á más de las reglamentarias.

Habiendo terminado el examen de las pruebas, pasó á la calificación.

El hecho, dice, que es constitutivo de un delito de robo en edificio público, por cantidad que excede y con mucho á 500 pesetas y con armas, aumentado con las agravantes de abuso de confianza y nocturnidad, leyendo acto seguido los artículos del Código que define estos particulares, los cuales explicó detenidamente.

Explicada la calificación y demostrado que Cortés es el autor, dice que queda otra persona de quien tratar, la cual es Estéfana.

A ésta atribuye participación en el robo, pero no en calidad de autora ó coautora, pues esto no se ha probado, pero sí en la de encubridora, pues la persona que como Estéfana nunca ha recibido dinero ni regalos de Cortés por falta de recursos; al decirle éste que se iban de España y entregarla el paquete de billetes y proponerla el uso de nombre supuesto, hay que admitir que le diría la procedencia del dinero.

Este es hecho natural entre personas de la intimidad de Cortés y Estéfana, y el haber quemado ésta la carta en que se la citaba, induce también á creer que en ella algo se decía.

Se extraña el representante de la ley de la modificación introducida por la defensa de Cortés, en la que aparece el hecho nuevo de haberse presentado una persona que entera de las disensiones de Cortés con su familia, le entrega 50.000 pesetas para que se ausente y sobre él recaigan las sospechas por el robo cometido en esta Sucursal no en la noche del sábado al domingo, sino el sábado por la tarde y por unos seres desconocidos de los cuales en todo el cur-

so de la causa no se había tenido noticia, no existiendo prueba ni diligencia alguna con estos seres relacionada.

Argumenta además el Fiscal que en todos y en cada uno de los momentos, Cortés ha insistido en haber hallado las 50.000 pesetas aunque pareciese inverosímil, y al llegar al momento de sostener ó modificar las conclusiones su defensor, admite que no las haya encontrado, por haber una persona que se las entrega, convirtiéndole en encubridor del robo, por la coincidencia de estar en Madrid con permiso.

Termina el Sr. González Torrelablanca su luminoso informe, diciendo que en suma, la defensa de Cortés presenta sus conclusiones en forma alternativa, admitiendo la complicidad para el caso de no ser apreciada la inocencia del procesado, fundándolas en la presentación de un desconocido y en un hallazgo, hechos que á juicio del ministerio fiscal son falsos y los niega por consiguiente, insistiendo por virtud de las pruebas en considerar á Cortés autor del hecho y á Estéfana encubridora del mismo, por lo que para ellos pide el Jurado dicte un veredicto de culpabilidad.

**La acusación privada**

Al terminar el señor Fiscal su discurso se concedió la palabra al letrado encargado de la acusación privada, señor La Calle.

Con lo manifestado ya por el ministerio fiscal, dice no tendría necesidad de agregar cosa alguna, si no fuese por los recursos que la ilustre defensa de Cortés ha de buscar en la oratoria, ya que para dirigir sus alegaciones y demostrar la inculpatibilidad del procesado se tiene que mover en el vacío.

No se propone, pues, la acusación consignar otros particulares que aquellos en que por omisión padecida por el ministerio público haya que robustecer la prueba de culpabilidad del procesado.

Sospecha el informante por las preguntas formuladas por la defensa, el giro que á su discurso dará y este es el punto que ha de ser atacado.

Durante el sumario y en los incidentes habidos siempre ha buscado la defensa de Cortés los efectos oratorios para contrarrestar las pruebas.

Dice este acusador que no cree sea en absoluto verdadero todo lo actuado, pero si algún error se ha padecido en perjuicio de la justicia ha sido, pues no ha conseguido recuperar las cantidades sustraídas habiéndose enriquecido en cambio el criminal.

¿Hechos que la defensa atribuye á Cortés?

Ninguno, pues niega la exactitud de todos los relatos.

Según la defensa Cortés no se fué de Madrid, ni traspasó la frontera, ni fué detenido en Oporto, siendo cierto únicamente que obtuvo permiso, lo utilizó después de marcar todas las horas quedando otro y otros dependientes de servicio, descubriéndose el robo el lunes.

Desde la llegada de Cortés á Madrid, dice, según la defensa, nada ocurre.

Refiere los actos de Cortés en Madrid el día de autos, los gastos he-

chos y su marcha con propósito de realizar sus sueños trasladándose á América.

Combatido el hallazgo del dinero en Madrid recuerda el señor La Calle las cartas de Cortés dirigidas desde Canarias hablando de traslación para realizar proyectos que tenía concebidos y relacionando estos hechos con los de autos, añade que al venir á Segovia encontró las circunstancias apropiadas á sus deseos, esperando después de proveerse de llaves y llaves, la ocasión propicia para realizar el robo en mejores condiciones.

Llegada la noche del 11 de Noviembre, con todos los elementos á su disposición, perpetró el delito, marchándose de la población en uso del permiso que previamente solicitó.

Otro particular sospecha que hace notar la acusación, es la frecuencia con que durante la guardia subió á su casa Cortés, alegando que era para enterarse del estado de su esposa, á la cual abandonó estando enferma.

Se suspendió la vista por unos minutos y al reanudarse pidió el orador que se aplazase la continuación del acto hasta la mañana de hoy, por encontrarse indispuerto y así se acordó por la Presidencia.

**La sesión de hoy**

Declarada abierta la sesión á las nueve y cuarto de esta mañana, continuó el letrado Sr. La Calle su informe, manifestando que después de cuanto ha expuesto claramente el ministerio fiscal, no queda nada más para creer que Cortés es el autor del hecho, que apreciar su conducta además de otros aspectos de la causa hechos notar también por el representante de la ley.

Ruega al defensor, no vea el deseo de plantear el debate en otros términos que los que le impone el deber, y recuerda los primeros actos que dicha defensa realizó protestando de que por el Juzgado no se le permitiese presenciar la diligencia de reconstitución del hecho.

El defensor cumple su deber acudiendo al llamamiento del procesado.

Cortés al caer en poder de la policía se consideró como el enfermo desahuciado y necesitando remedio, llamó en su auxilio al afamado defensor.

Relata la situación del hecho, de conformidad con el ministerio público y alude á las modificaciones introducidas en el escrito de conclusiones, por las cuales la defensa buscando un medio de disminuir responsabilidad ha inventado la presentación de un sujeto que le dió á Cortés la cantidad que se le ocupó.

Por las declaraciones del procesado ni por prueba alguna se ha venido en conocimiento de ese supuesto.

Su informe ha ser en el sentido que el del ministerio fiscal en lo referente á entrega de las 50.000 pesetas por un desconocido lo cual no admite.

Lee la diligencia de reconstitución del hecho, á la cual asistió el procesado.

No ha quedado comparación que hacer pues, aunque grande, el hecho es sencillo.

Considera la acusación que por llevar los bolsillos llenos de billetes, no le cabía tabaco teniendo que pedir á unos y otros cigarras.

Añade el letrado, que el haber tomado diferentes coches en Madrid el procesado, y algunos para cortas distancias es síntoma de que trataba de ocultarse.

Hace notar que la contrariedad experimentada por el Cortés al saber en Lisboa que había de presentarse al Oónsul para legalizar sus papeles antes de embarcar y alude á las noticias de la Prensa señalándolo como autor, por lo cual se trasladó á Oporto.

Hace fijar la atención de los Jurados en la primera declaración que prestó Cortés, quien al ser preguntado si creyó en el robo al leer la noticia dijo que no le cabía duda.

¿Cómo había de dudar si su conciencia y en sus bolsillos estaban las pruebas de él?

No es creible la inocencia de Estéfana puesto que retuvo el paquete de billetes hasta el momento de irse á desuudar.

Cortés tiene otro cargo sobre él, y es el instante de soborno á la policía portuguesa cuando ya se consideró perdido, dato al que se concede gran importancia.

Insiste en considerar falso lo del encuentro de las 50.000 pesetas; y el defensor participando tal vez de esta creencia, ha inventado lo afirmado al reformar su conclusión.

Invita á los Jurados á que piensen en la situación en que los claveros se hubieran visto si Cortés al siguiente día del hecho, después de dejar en lugar seguro el producto del robo, y aun cuando no alaba á Cortés si alaba su conducta, pues sabiendo que no hay otros autores, á nadie inculpa.

Por el precedente que en el Banco sería, no por la cantidad, el hecho debe ser castigado y quien piense que por ser una poderosa entidad la perjudicada nada significa lo ocurrido, demuestra una sensible degeneración.

Manifiesta que los fondos del Banco son tan sagrados como los del Tesoro y por eso mismo igual responsabilidad hay para el que atenta contra unos ó otros.

Nada se ha hecho ni por Cortés ni por su defensa para demostrar según dijo al ser detenido en Portugal, que en España probaría le pertenecía la cantidad que se le ocupaba, y llama la atención del Jurado, sobre los certificados de la conducta observada por Cortés en la Guardia civil, y en el Banco durante su permanencia en Canarias.

Se desprende de la inspección ocular practicada que la tercera parte del robado puede con suma facilidad ocultarse en cualquiera bolsillo.

Hace someras referencias á los padres de Cortés, respecto de los cuales ha retirado la acusación y explica la calificación de robo dada al hecho, pues el robo se determina por la fuerza en las cosas y la violencia en las personas.

La circunstancia de estar provisto de navajas el Cortés, significa su propósito de violencia en las personas, y el haberse apoderado de las llaves con otras falsas, con las cuales abrió los cajones, implica fuerza en las cosas ó muebles.

Trata después de la Estéfana á quien considera como encubridora pues lo mismo que el fiscal dice, que no se ha demostrado haya tenido otra participación, no apareciendo por parte alguna el que ella haya inducido directa ó indirectamente al Cortés, á cometer el robo, aunque acaso lo hiciera en algún viaje á Segovia.

Sin embargo, no cree el desconociera los hechos, toda vez que llevaba el paquete de billetes de cuyo dinero se utilizó haciendo algunas compras en Oporto.

En suma que por virtud de lo expuesto en las conclusiones definitivas de la defensa, revestidas de un carácter de suceso de magia y que no se ha procedido en la forma oportuna, aportando los necesarios cargos contra quienes se imaginan autores se afirma en considerar á Cortés como único autor del robo y á Estéfana encubridora.

Y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad para los procesados por prestigio de nuestros Tribunales á los que le han sido entregados por los de una nación vecina los autores de un crimen aquí cometido.

Tanto el informe del Fiscal señor González Torrelablanca como el del acusador privado Sr. La Calle, han sido unas brillantes alegaciones forenses que han merecido la unánime felicitación de cuantas distinguidas personas los han oído.

Mucho lamentamos que la falta

del espacio nos hayan obligado á consignar solamente un extracto de dichos informes.

**El señor Doval**

El defensor de Cortés comenzó el discurso dirigiendo un saludo muy cuentísimo á sus compañeros de defensa, á los acusadores y al tribunal. Dedicó un recuerdo al público que asiste á los debates y en el cual encarna la opinión que desea ilustrarse en el asunto debatido.

Exhorta al jurado á juzgar serenamente los hechos, á pesar de la presión que quizá, sin darse cuenta de ello, llevara á su ánimo ese lujo de fuerzas de la Guardia civil y policía que á jurados y á él mismo rodea desde que puso los pies en Segovia.

¡Libertad para juzgar! ¡Libertad siempre! pedía el señor Doval en período valiente, inspiradísimo. Tanto acertó el letrado á reflejar en vibrantes frases la protesta contra determinadas precauciones, que pueden parecer coacciones, que el aplauso estruendoso resonó en la sala, y los mismos letrados que asistían á presenciar el acto, prorrumperon en bravos unánimes.

El señor Presidente agitó la capanilla, conminando al público á desalojar el local si continuaban muestras de entusiasmo ó de disgusto.

El señor Doval trazó un similantre el cuidado y la atención que deposita el juzgador en juzgar al delocuente y el cuidado que el médico despliega en presencia del enfermo.

A continuación traza la situación de Cortés, y de sus desavenencias conjugales, recabando para su defensa la consideración de que no puede considerársele autor de aquellos gustos, de los cuales, por su carácter puede ser también causa la muchedumbre lo evidente y probado es únicamente que ella y él querían separarse.

Describe lo que es un Banco, y como aumentan sus riquezas ya medio de sus operaciones, ó ya directamente por ese raudal de créditos que entra por billetes perdidos, y mados, ó sumidos en la profundidad del mar por los naufragios de los barques.

El Banco, coloso del dinero, piensa en guardar y lo confía á toda serie de precauciones, pidiendo á los hombres su concurso y á la industria sus maravillosas puertas de seguridad, cerraduras con llaves preciosas que sirven para manejar palancas complicadísimas; y no contento con esto, buscó el Banco, á veces, ó llave en el pensamiento aplicando las Cajas un mecanismo de combinación, cuyo secreto se codifica en la memoria, y que hacen que las Cajas no se puedan abrir aún cuando se posean las llaves legítimas.

Refiriéndose al hecho de autos dice que aceptará la hipótesis de las acusaciones; y sin embargo de que quiera darla como cierta, demuestra que no se podía robar la Caja del Banco, á no ser por medios violentos oosa que no se concedió, ó entregadas llaves y combinaciones algunos funcionarios del Banco.

Pudo Cortés poseer, contra lo que es natural, seis llaves; y si para la caja de hierro sólo tenía la del Ojeto, no pudo abrir la Caja, por lo si trató de abrir primero la cerradura de la propia llave, no debió conseguirlo por ser necesario que primero abriese el Director con la suya y si quiso abrir la del Director primero (prevalido del desouido de servir una llave para ambas cerraduras) no pudo abrir luego la del Ojeto, pues ha quedado probado que si se puede abrir, no es posible abrir la llave.

Anunció que haría demostración de esto y muchas otras cosas en tarde de hoy. El Presidente suspendió la sesión hasta las cuatro y media.

**Crimen misterioso**

Telegramas de París dan cuenta del descubrimiento de un horroroso crimen.

He aquí algunos detalles.

Procedentes de Montecarlo, llegaron mañana un caballero y una señora de avanzada.

Traían, entre otros bultos de equipaje una voluminosa maleta, que entregaron un empleado de la estación para que reexpidiese á Londres.

Hecho el encargo, subieron á un coche y desaparecieron.

Iba el empleado á refacturar la maleta cuando vió, horrorizado, que por la cerradura salían gotas de sangre.

Avisada la policía, y abierta la maleta, vió que contenía un cuerpo de mujer, la cabeza ni piernas. La mancha en el suelo era enorme.

Inseguida empezaron los agentes de comisaría á reorrorrer hoteles, y en uno contraron al caballero y á la dama, que var á sus perseguidores, se hincaron de rodillas, llorando angustiosamente.

los mismos que él invocaba.—¡Ah! continuaba precipitadamente, si en el infierno pudiese yo vivir con ella... ¿Vivir con ella?—Allí, allí, añadía clavando los ojos en tierra, sería mi cielo, sí, mi cielo. Ella... es un ángel. ¿Qué hará? ¿Dónde huiré de mí?... ¿dónde descansaré? No, mientras viva, jamás... ¿Y después? ¿Después? ¡Que horror! Un abismo inmenso de penas; en fin, la mayor de todas, la vida misma que detesto eterna, eterna en la agonía de los condenados. Yo no moriré nunca... Tal vez... para volver á vivir. Yo soy réprobo de Dios, sentenciado á vivir toda una eternidad, á respirar fuego, á ser execración de los hombres, mofa de los demonios... Ya rechinan sus dientes de alegría: hélos, hélos allí... ¡Oh! no, no, ¡piedad! ¡maldición! ¿Qué oigo? Sí, la maldición de mi padre.

A ésta última parte de su discurso se levantó con los ojos desencajados, fuera de sí, frenético, preguntándose y res-

pondiéndose á sí mismo, como si oyera otras voces, rechinando los dientes, sus cabellos erizados, y corriendo acá y allá como si alguien le persiguiera, con muestras de espanto y gestos á veces suplicantes y á veces desesperados.

Duró un momento el delirio, y como si se hubiesen poco á poco desvanecido á sus ojos las sombras que le creaba su imaginación, y le asombraban á su entender, arrancó un suspiro de su fatigado pecho, y arrojándose en la silla segunda vez quedó algún tiempo con apagado aspecto y sombrío ademán en la misma actitud de antes: enajenado.

Largo rato permaneció así, sin dar otra señal de vida en sus movimientos que su agitaba respiración, manteniéndose inmóvil como una estatua, sin mover pié ni mano ni nudar la vista. Por último, dando un suspiro, exclamó:

—¿Qué hará? ¡Tengo que vivir por fuerza!!! Veamos si hay algo que me distraiga. ¡Qué! no habrá. El mal está en

Los agentes registraron todo su equipaje, y en otra maleta más pequeña encontraron la cabeza y los brazos de la mujer desuavizada.

Los dueños del tremendo bsgaje han declarado que son los esposos Gold, habitantes en Montecarlo.

### Bombardeo en Casablanca

Los periódicos llegados hoy de Madrid, traen interesantes detalles del bombardeo en Casablanca.

He aquí lo más importante de este hecho, de innegable transcendencia para la política internacional:

Ayer mañana los cruceros franceses desembarcaron en Casablanca 160 hombres para proteger el consulado.

Las tropas marroquíes y los kabileños hicieron fuego sobre dichas fuerzas, hiriendo a seis marinos y a un oficial.

Inmediatamente después, en vista de la agresión, los cruceros bombardearon los alrededores de la población, destruyendo un santuario.

Los buques hicieron 1.200 disparos.

Apenas empezó el bombardeo, acudieron en masas numerosas los kabileños, sobre los cuales dispararon también los buques, causándoles importantes bajas.

El crucero español «Alvaro de Bazán» también desembarcó tropas.

La batería de la población contestó al bombardeo, pero sin bala, disparándole entonces los cruceros.

El jefe de las tropas marroquíes Muley Hainen, después del fuego, mandó pedir perdón al almirante francés.

Este le contestó que no podía otorgárselo, y que si quería decir algo que se presentara prisionero en el consulado francés.

Por el barco francés «Anatolie» se reciben nuevas noticias de Casablanca que completan los primeros informes, notándose, sin embargo, alguna incongruencia.

El desembarco de los marinos franceses, según esta versión, se llevaba a cabo de acuerdo con las autoridades indígenas, que habían presentado su aquiescencia.

El hecho en sí, por tanto, no tenía importancia excepcional; pero como en el momento de entrar las fuerzas de desembarco les salieron al paso algunos moros, entre los que había soldados marroquíes, é hicieron fuego sobre los franceses, hiriendo a algunos de éstos, la marinería desembarcada caló bayoneta entonces y se abrió paso a bayonetas, matando é hiriendo a muchos moros.

Conocido el suceso en la escuadra por el parte que se dió desde el consulado francés con el telégrafo de señales, inmediatamente se dispuso proteger á las fuerzas que se hallaban en tierra.

Acto continuo, el crucero «Galilee» abrió el fuego, bombardeando la playa para contrarrestar la irrupción de las kabilas en la población, mientras el crucero de la misma nacionalidad, «Duchayla», bombardeaba con el mismo propósito las alturas y montañas vecinas.

En este cañoneo se procuró que no alcanzaran los efectos á la ciudad ni que sufrieran de no alguno las casas de la misma.

Unicamente se hizo blanco en la plaza sobre la batería marroquí, la que fué destruída con bombas de melinita.

### Instrucción pública

Cese.—El Alcalde de Castillejo de Mesleón participa á esta Junta provincial haber cesado el maestro de niños de dicha escuela, por haber ingresado en las oficinas de Estadística, habiendo hecho la entrega al maestro de Condado de Castilnovo, D. Tomás Sanz y Hernando.

### SUETOS

#### De viaje

Ha salido para Avila y Valencia de Alcantara el segundo teniente alumno de Artillería D. Rafael Sánchez y sus bellas hermanas Isabel y Dolores.

Para San Sebastián, don Juan Martín Santos y familia.

Para Liérganes, don Emiliano Bravo y señora.

Para Alicante, don Pedro Ruiz.

#### Visita de inspección

Ayer estuvo el Alcalde Sr. Rodríguez Fraile acompañado del Arquitecto municipal visitando las obras de la Cárcel Modelo

y los depósitos de agua, viendo en estos con gran sentimiento, el poco caudal de agua que viene á la población por causa del calor reinante, y la falta de lluvias.

El señor Rodríguez Fraile encargó á los guardas vigilen la caecera, para que no se filtre el agua y poder remediar lo antes posible cualquier defecto que se note en aquella.

### De verano

Noticias recibidas de Arechavaleta, de cuyo importante balneario es médico Director nuestro apreciable amigo y colaborador el doctor Lotero, nos dicen que en aquel Establecimiento reina actualmente desusada animación, hallándose tomando sus salutíferas aguas Fray Arsenio Campo, Obispo dimisionario de Nueva Cáceres (Filipinas), y su familiar el R. P. Hidalgo, el señor Duque de Medina Sidonia; el Marqués y la Marquesa de Castrillo con sus hijos y servidumbre; los Marqueses de Claramonte y de la Candelaria de Yarayabo y el Conde de la Puebla de Portugal, con sus familias; tres hijos de la Condesa de Patilla; una señorita, nieta del Marqués de Baxambio; don Castimiro Pando Argüelles y toda su familia, de Vitoria; el banquero señor Hernández Acejina y don Marcos Blanco, Farmacéutico de Burgos; don Joaquín Sánchez de Toca y señora, de Madrid; don Leandro Guerra, de Liérganes; don Tomás Azorin y familia, de Valladolid; don Maximiano Olazábal, de Calahorra; don Segundo Berasátegui, abogado, de San Sebastián; doña Adela Salmon, viuda de Suárez, y sobrina, del Real Sitio de San Ildefonso; familia Aguirre, de Barcelona, y otras muchas.

### Colocación de lápidas

En los días 4 y 5 del actual han sido colocadas cinco lápidas en los sitios siguientes: Dos en la calle del Escultor Marinas; una en Santo Tomás y dos en la Travesía segunda de San Agustín.

### Por viajar gratis

El Alcalde de Otero de Herreros participa á este Gobierno civil haber sido detenido un joven llamado Juan Corral Rodríguez, natural de Ubeda, de estado soltero y 28 años de edad, por viajar sin billete ni autorización, en el tren de mercancías número 1.003.

### Un robo

El día 4 del actual y sobre las once de la noche, fué robado el vecino de Fuentepelayo, Francisco Zaera Gilanz, llevándose el ladrón 10 pesetas y algún otro objeto.

De las averiguaciones practicadas resultó ser al autor un joven llamado Eloy González Herrero, y sobre el cual recaían vehementes sospechas.

Dicho sujeto lo negó en un principio, pero después confesó su delito, habiendo dicho que solo robó 2'50 pesetas y una caja de pequeñas dimensiones, vacía, y manifestando donde tenía guardado el dinero.

Al ir á buscarlo se le encontraron 2,85 pesetas y la caja de referencia, y acto seguido y con el correspondiente atestado, fué puesto á disposición del Juzgado.

### Autorización

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha autorizado á la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir desde Lugones á esta Capital y á nombre de Don Andrés Arana, vecino de la misma, y por ferrocarril, doce cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 480 kilos.

### Incendio

Comunican de Turégano que el día tres del actual y sobre las once y media de la noche, se inició un voraz incendio en las eras de tres vecinos de dicho pueblo, quemándose las mieses.

No hubo desgracias personales que lamentar, y se pudo evitar que el fuego no se propagase á las eras inmediatas.

Las pérdidas se elevan á unas cuatro mil pesetas.

### Cumpliendo un bando

Hoy han sido muertos por medio de la extrínina siete perros.

### Los mayores enemigos del hombre

—Son sus malas obras: una de ellas, es el no comprar libros.

Hoy llegaron: Valle-Inclán, «Aromas de leyenda»; 3 pesetas.

Ciapparede, «La asociación de las ideas»; 4 idem.

Espí Luengo, «Efemérides militares de España»; 3 id.

Picard, «La Ciencia moderna»; 3,50 id.

Flaubert, «La tentación de San Antonio»; 1 idem.

Graffigny, «Manual práctico del conductor de automóviles» con una hoja superpuesta; 9 id.

«The Studio», la mejor revista inglesa de Arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46

Unicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

### Casa de Socorro

Ayer á las siete de la tarde fué curada María Pascual, de 63 años de edad, de una herida contusa en el arco cigomático del lado izquierdo y otra en el dedo anular de

la mano derecha producidas según dijo, casualmente.

### Muías

Hoy han sido multados dos lecheros de esta Capital por llevar el líquido bautizado.

### Juzgado Municipal Registro civil

En las veinticuatro horas transcurridas, no se han inscripto ningún nacimiento ni alguna defunción.

### Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de los puestos de Carabias y Lajas han sido denunciados ante los Alcaldes respectivos de dichos pueblos varios vecinos, por pastoreo abusivo de sus ganados.

### RELOJERIA

#### de JOSE MOZO.

Isabel la Católica, 5.

Llegaron preciosos modelos en relojes muñquera, chapados oro, la más alta novedad.

### Subasta

Para el día 16 del actual y hora de las ocho de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, la subasta para la adquisición en arriendo de diez novillos sin castrar, de raza brava y sin que estén lidiados, bajo el tipo de 950 pesetas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

### Jubilación

Ha sido jubilado con los honores de magistrado del Supremo, el Presidente de la Audiencia de Zaragoza, don Pablo Callejo quien actualmente veranea en Segovia, con su respetable familia.

# Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

### Maura á Madrid

Aunque no se sabe de un modo cierto, se asegura que mañana regresará á Madrid el señor Maura, y que en el acto se reunirán los ministros en Consejo, para ocuparse de los aprestos militares relacionados con el conflicto marroquí.

### Las fuerzas militares

Por ahora cree el Gobierno que basta con las tropas preparadas en nuestras posesiones de Ceuta y Melilla, para atender á las contingencias de los sucesos que se desarrollen en territorio de Marruecos.

Si fuera necesario, se echaría mano de la brigada dispuesta en el Campo de Gibraltar.

Siempre estarán en la misma proporción para cualquier acto militar, las fuerzas francesas y españolas, así de mar como de tierra.

### Los japoneses en

#### San Sebastián

En San Sebastián siguen siendo muy festejados los marinos japoneses.

Ayer visitó la real familia los dos cruceros nipones, siendo recibida con los honores correspondientes.

El Club Cantábrico obsequió anoche con un gran baile á los jefes y oficiales de los buques del Japón.

### Sin noticias

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre los sucesos de Marruecos.

Tampoco en las redacciones de los periódicos se han recibido nuevas noticias.

Solo se sabe que en Casablanca hay tranquilidad y no se ha reanudado el bombardeo.

### La diplomacia en acción

Nuestro ministro de Estado señor Allendesalazar y el embajador de Francia en España, han celebrado hoy varias conferencias para ultimar detalles respecto á la intervención de ambas potencias en la política africana.

### Buques á Casablanca

No es cierto que vaya el guardacostas «Numancia» á aguas de Casablanca.

El que sí que va es el crucero «Río de La Plata», justificando el Gobierno este envío por la necesidad de suplir allí la escasez que se observa de fuerzas españolas.

### Alcalde asesinado

En el pueblo de Alaucin (Huesca), ha sido asesinado el alcalde, en ocasión de estar durmiendo en una era.

Está detenido como presunto autor, un hijo político del alcalde asesinado.

### Barco á pique

En Rochefort se ha registrado un grave accidente marítimo.

El submarino «Carlos» que estaba evolucionando, chocó contra una roca, yéndose a pique en el acto.

Se ignora si pudo salvarse la tripulación.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'55
Amortizable al 5 por 100...	102'05
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabacos.....	404'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	12'90
Londres á la vista.....	28'41

G. Cano.

## LA CONCEPCIÓN

Se acaban de recibir grandes surtidos en artículos de fantasía para regalos, cadenas y medallas últimas novedades.

Bonita colección de caprichos con recuerdos de Segovia, Portamonedas, Tarjeteros y Petacas.

Imágenes, Rosacios y objetos para Iglesias.

Papelera y objetos de Escritorio Devocionarios.

## LA CONCEPCIÓN

Plaza Mayor, 44, (Soportales)  
SEGOVIA

# Interesante

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

## CARLOS TABLADA

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

¡Ya les llegó el primer negocio!!

Todos los que tengan vales con fecha 27 de Julio se les devuelva el dinero de las compras que hayan hecho en ese día; examinar los vales, y los que tengan con esa fecha, durante todo el mes de Agosto podeis pasar á cobrarlos.

«Vale del 27 de Julio».

Esta acreditada casa continúa haciendo estos mismos beneficios á todos sus parroquianos que le honren con sus compras.

Es un grandioso y variado surtido con el que cuenta esta casa, y haciendo precios baratísimos. Se liquidan todos los géneros de verano, haciendo grandes rebajas en Céfros, Tulares, Batistas, caladas y lisas; Percales, Lanerías propias de la estación. Toquillas y Nubes de pelo de cabra, é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Visitad esta casa y encontrareis grandes beneficios.

Especialidad en géneros blancos y negros, de hilo y algodón.

Primera casa en Segovia en pañuelos de seda y Manila

### Pérdida de un potro

De los baldíos del tiro barra, término de Blasas, ha desaparecido un potro de tres años, castaño oscuro, alzada seis y media cuartas y dos dedos próximamente, con hierro en la nalga derecha V. Y.

Las personas que sepan su paradero lo comunicarán á Salvador Heredero, de Turégano, el que abonará gastos y gratificará.

## Polonio de Lucas ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

# Pérdida

de un perro de caza de cuatro meses, color café, orejas largas rizadas, atiende por Milor. La persona en cuyo poder se encuentre, puede entregarle en la Calle de la Plata, 13, donde además de agradecerse, se le gratificará.

## Mercados

**AREVALO**  
Se cotizó el trigo 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 30 id.  
Cebada, 27 á 28 id.  
Algarrobas, á 32 y 1/2 y 33 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 830 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenido.  
Temporal de calor.

**PEÑAFIEL**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 44'25 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, 29 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 25'00 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 160 fanegas de trigo vendiéndose á 44'60 reales las 94 libras.

**VALLADOLID**  
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 45 y 45'50 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 110 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'00 reales las 94 libras.  
Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 32'00 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado firme.

**CANTALEJO 2**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo 44 reales fanega de 94 libras.  
Centeno 32 id. id.  
Cebada 25 id. id.  
Algarrobas 30 id. id.  
Avena 17 id. id.  
Yeros á 29 id. id.  
Cálculo de entradas de trigo 109 fanegas.  
Tendencia del mercado en baja.  
Temperal mucho calor.

# SECCION DE ANUNCIOS



## RELOJERIA

DE **Dámaso Barrio**

Relojes de todas marcas y precios.  
Gramofones y discos, catálogos gratis.  
Gran surtido.  
Casa especial en composturas.  
**8, Plaza Mayor, 8. Segovia**

**ALLCOCK'S PLASTERS**

PARA **Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,** y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones y para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo, Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes de las Caderas, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé en el grabado.

Para el Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**Compagnie de Assurances Generales**

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.**

## Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907; ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya...				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián... Bilbao... Santander...	41'85	25'35	12'7 noche	Idem.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde León inclusive.
Coruña... Vigo...	55'00	33'00	1'43 tarde	Idem.
				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusive y además en Orense

**Previsiones importantes**

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y paradas arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad del poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

## Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual; circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25; 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estomago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**EMULSION NADAL**

Única con 80 por 100

Aceto hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sales y glicerinas.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cedina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empujones de Barcelona.

Es crema fluida, blanquísima, insustentable, alimento, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constitutivas, convalecencias, Gástricas, gota, dolores, oprimos, tos, bronquitis, asma, escrófula, nefritis, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1906. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran tienda de Comestible DE **RAFAEL NADAL** Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, pastas y semillas de todas clases.

**GANANCIA DIARIA** de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombre y mujer que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artefacto fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscense por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta; Escribir: Sra. CIEDA ITALO-FRANCOISA BARCELONA, calle Princesa, 34.

**¡Revolución La Moderna**

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas; preciosos dibujos, 4 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedería) ídem.

Lavabos completos de Viena, 4 13'50.

Objetos para regalos, de las mejores bricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita LA MODERNA y sus novedades.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

**Al calzarse barato**

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en las mejores condiciones en la gran Alpargatería y Cordeles DE **Baltasar Giménez**

**Baltasar Giménez**

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo japonésas, andaluzas y alpinistas, y ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamusa, alpargal y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

**Traspaso**

Se hace de la acreditada relojería, óptica de Don Eugenio Trapero Arbas, en condiciones aceptables, cesar en dicha industria.

Si la persona que verifique el traspaso, necesita algunas lecciones para ponerse al corriente en la práctica para el arreglo de relojería y óptica, no tiene inconveniente en dárselas, fin de que sin necesidad de persona ajena al establecimiento, pueda verificar dichos arreglos.

**Juan Bravo 80, Segovia**

**Gran Bazar Brun**

Cuartel Nuevo, 10 LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perforadoras, Objetos de escritorio y botillon, Orfebrería y esmeraldas con vistas y rubíes, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Oubós, Jarros, Banderas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Cucheros para niño y otras mil cosas.

**SALÓN DE ACTUALIDADES**

La Gallina de los huevos de oro, El mundo Varanda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopio, Caja de música, Buena-Ventura, Flaco.

**Entrada libre**